

Desde muy temprano pudimos apreciar que algo grande se preparaba, pues todas las casas lucían colgaduras con escudos del Corazón de Jesús.

A las ocho se celebró la misa de Comunión general, que dijo el reverendo padre Pinacho y dirigió breves palabras a los fieles. La misa fué tocada y con algunos cánticos por distinguidas señoritas.

A las diez, misa solemnisima interpretando la de Angeles las citadas cantoras.

Habló con gran entusiasmo sobre el Apostolado el R. P. Pinacho, gustando mucho al auditorio. La función de la tarde no fué menos solemne que la de por la mañana: exposición, rosario y elocuentísimo sermón del ya citado orador. Como final, la procesión recorrió las calles del pueblo, que se hallaban cubiertas de flores y plantas aromáticas. Se cantaron preciosos himnos al Corazón de Jesús. La concurrencia fué numerosísima, como hace tiempo no se conocía, acudiendo de todos los pueblos cercanos.

Las simpáticas señoritas encargadas de arreglar la iglesia lo hicieron con muchísimo gusto, quedando precioso el altar adornado con flores blancas.

Acabada la fiesta religiosa, la gente joven se dedicó un rato a la expansión y alegría, bailando hasta el anochecer al son de la música de los famosos dulzaineros de Herrera, que los jóvenes del pueblo trajeron con tal objeto.

Viajeros

Al llegar el verano se empieza a notar movimiento de genta.

Vinieron: De Durango, con objeto de pasar una temporada, doña Nazaria Arellano, su hija Carmen y su nieta María Teresa.

Llegaron: De Madrid, don José G. de los Rios y sus hijas María Luisa y Lolita.

También hace días que se encuentra en ésta mi buen amigo don Luis G. de los Rios.

HERRERA DE VALDECAÑAS

De un accidente automovilista

Según declaración facultativa, el vecino Gregorio Mozos Prieto, que el martes fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Palencia, en la carretera de Burgos, sufre una herida en el bajo vientre, de carácter grave.

El accidente fué casual, pues el conductor del auto no pudo evitar el tropiezo por haberse cruzado en la carretera la caballería que montaba dicho individuo.

TORREMORMOJON

Por llevar armas

La Guardia civil ha detenido a varios jóvenes a quienes se ocuparon armas de fuego, careciendo de licencia.

Asamblea parroquial de San Lázaro

Mañana 2, a las ocho en punto de la tarde, dará comienzo la primera sesión con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Himno Veni Creator.
2.º «El párroco y los feligreses», discurso por don Tomás del Mazo Andrés.
3.º «Mi parroquia», diálogo por dos niños.
4.º «Himno parroquial», coro.
5.º «Los feligreses y su templo parroquial», discurso por don José Andrés de Castro.
6.º «Ave María», solo, por la señorita Carmen Calderón.
7.º «San Lázaro y la Puebla», estudio histórico por don Ambrosio Garrachón Bengoa.
8.º «Memoria sobre el estado actual de la parroquia de San Lázaro», por el coadjutor don Pablo Quintano.
9.º «Himno al triunfo de la cruz», coro final.

NUEVO COLEGIO

Ha quedado abierta la matrícula del nuevo Colegio de San Antonio de Padua, de primera enseñanza graduada, instalado en la calle de Fernández del Pulgar, edificio propio, y dirigido por nuestro querido amigo y compañero don Ambrosio Garrachón.

Consta de dos plantas y de varias aulas o salones de clase, con abundante y novísimo material de enseñanza y aparatos higiénicos.

Auguramos al señor Garrachón y al culto y competente profesorado con que cuenta, un franco y rotundo éxito.

Del Gobierno civil

La mañana del gobernador

El señor Cuesta nos ha manifestado que el señor presidente del Consejo de ministros testimoniaba también su gratitud a las autoridades y vecindarios de Venta de Baños, Paredes de Nava y Villada, que acudieron al paso del tren en que viajaba, cuando se dirigió a León.

Ha telegrafiado el gobernador al ministro de Gracia y Justicia, interesándole disponga la continuación del juez de 1.ª Instancia del partido de Astudillo, en vista de que tanto la Diputación como aquel Ayuntamiento han acordado sufragar los gastos correspondientes.

Sobre este particular conferenció con el señor Cuesta el diputado provincial, don Víctor Martínez Bustillo.

En la «Gaceta» recibida hoy se publica una disposición aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Villalba de Guardo y Mantinos.

El alcalde y dos concejales de Frómista estuvieron en el gobierno a invitar a nuestra primera autoridad al acto de inauguración de la casa de Correos, que se verificará el domingo próximo, habiendo prometido asistir.

Vida Religiosa

Apostolado de la Oración

Esta piadosa Asociación celebra su función mensual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, mañana primer viernes de mes, en la iglesia de RR. PP. Jesuitas (San Francisco).

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, y a las diez, misa y exposición de S. D. M., que permanecerá hasta el ejercicio de la tarde, que será a las ocho, con estación, rosario, sermón y reserva.

Darán guardia de honor los asociados.

En Nuestra Señora de la Calle continúa el mes de la Virgen del Carmen. Pero como es mañana primer viernes de mes, se hará el ejercicio correspondiente en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Y a fin de no aglomerar, éste se hará por la mañana en la misa de las siete y media.

Por la tarde se hará el de Nuestra Señora del Carmen.

Normas prácticas para vestir conforme a la modestia cristiana

Principio general. Son contrarias a la modestia cristiana todas aquellas maneras de vestir, sentarse, andar, etcétera, que descubran o que por transparencia o ceñido acentúen o insinúen las formas que deben quedar cubiertas. Por lo tanto:

El escote, no ha de pronunciarse en ningún sentido. Las mangas, han de ser largas o que por lo menos cubran siempre el codo.

La falda, no puede llegar más arriba de la mitad entre la rodilla y el pie. Para las niñas menores de 12 años, rigen las mismas normas pudiendo acortarse únicamente las faldas, cuidando empero de que cubran siempre la rodilla (aunque estén sentadas).

Son iguales las reglas de modestia en el templo que fuera de él. Vestiendo decentemente se conserva la dignidad y se logra la verdadera elegancia.

La negligencia en el cumplimiento de las normas anteriores es ocasión de innumerables pecados.

¡Mujeres cristianas! No queramos hacernos responsables de tantas y tan graves ofensas a Dios. Escuchemos por lo menos nosotros la voz del Papa y de los Obispos. Según sus normas, que son un mandato, deben excluirse de los Colegios y no pueden pertenecer a Asociaciones católicas, las que no se conformen a estas reglas de modestia.

(De un cartel publicado por la «Liga de Acción Católica de la Mujer» por Consejo y con aprobación del excelentísimo señor Obispo de la diócesis).

Relojos BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqué de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial.

Despachador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. BIROA, óptico Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Burgos la hidalga, la señorial

Teníamos nosotros vehementes deseos de adentrarnos en Castilla, de sentir directamente en nuestro espíritu la emoción de sus gestos heroicos, para vivirla en toda su intensidad, ya que hasta ahora la evocación y la leyenda sólo nos había producido la leve impresión de las cosas que fueron... Queríamos esto, porque estábamos seguros de que en alguna parte tenían que conservarse aun vivas y vibrantes, aquellas cualidades que dieron prestigio a la raza, estirpe a España y abolengo a Castilla, y que como gloriosa pátina es ahora vestigio de otras edades más puras y más espirituales...

Y para vivir la vieja Castilla, la tradicional y la heroica, aquella que fué troquel de la raza y es hoy joyel de virtudes, marchamos a Burgos, a la noble Burgos, al glorioso relicario donde se conserva el alma castellana, y donde sus hijos, celosos continuadores del hidalgo abolengo de sus mayores, ofrecen al forastero la hospitalidad efusiva, el abrazo cordial y fraterno que hace de ellos los dignos nietos de aquellos recios varones que tenían para el caminante que esperaba y no conocían, cortada la hogaza y caliente el lecho reparador y mullido.

Burgos nos recibió acogedora y galante, como correspondía a la tradición que la envuelve y la convierte en el viejo señor alto y enjuto, austero y ceremonioso que sabe honrar a los huéspedes que se honran al pisar los umbrales de su casa. Burgos, los hijos de Burgos, esos castellanos que saben conservar el prestigio de sus ascendientes, tuvieron para nosotros esos gestos de la raza, olvidados ya por poco usados, y nos hicieron vivir en Castilla, en la Castilla que se pierde y sólo de cuando en cuando se evoca en las páginas borrosas de algún libro viejo y carcomido.

Tiene Burgos todos los rasgos de ese castellanismo tradicional, y la capital, que recuerda por su fisonomía el rancio abolengo de las antiguas ciudades castellanas, no es la capital vieja y ruinosa; es la ciudad antigua, pero flamante; la señora que conserva aun su apostura gallarda, su porte distinguido y señorial, hermanado con la elegancia de hoy, y que sobre su frente tersa y transparente, deja caer la nieve blanca de su cabellera ondulada y sedosa.

Su aspecto de dama hidalga tocada con los atavíos clásicos, con las prendas severas y cuidadas, que sus abuelos la dejaron en el cofre de mahosos herrajes, produce en el viajero la sensación grata de un pasado espléndido revivido ahora, sin perder ninguna de sus características típicas ni sus rasgos fundamentales. Ciudad típica, moderna, cómoda y ciudad clásica y señorial, tiene en sus calles y paseos el sello de su abolengo, el sabor histórico de su glorioso pasado, conservado vivo en sus viejos y evocadores torreones; en su magnífica Catedral, estuche, soberbio estuche, de las joyas que en su interior se guardan. Porque este encaje de granito que sube al cielo como ofreciendo las maravillas de su fachada, que conmueve y cautiva por su elegancia y magnificencia. solo es joyal primoroso, filigrana de piedra que encierra y defiende los tesoros inabarcables de sus naves, y las riquezas artísticas de sus capillas.

Cada piedra de esta Catedral es un caudal de arte, un jirón del espíritu castellano que se perpetúa en sus muros y evoca la sublime vida de aquella Castilla única e incomparable, tan fuerte y tan poderosa que nos lega, a través de los siglos, las vibraciones de una raza de tal pujanza espiritual, que en sus manifestaciones artísticas, hallamos los hábitos de una vida inmortalizada, y que llega a nosotros con bríos y empujes capaces aun de darnos fuerzas para un resurgir heroico que sea su prolongación gloriosa y su resurrección espléndida.

El alma de Castilla, el alma inmortal de la raza, palpita en los cincelados muros y en las ricas artesanas de esta Catedral, en los retablos de sus iglesias, en la sin igual Cartuja, en todos sus históricos monumentos, recordaciones vivas del pasado heroico y sentimental... Castilla vive en Burgos. Y como en las ánforas olvidadas y vacías, viven los perfumes de las esencias que bañaron sus paredes, también allí vive la espiritualidad castellana, la hidalguía prócer, que el castellano de ayer fué de generación en generación, inculcando a sus descendientes.

Por eso Burgos recibió a su hijo espiritual, a Marciano Zurita, atenta y ceremoniosa, ya que es este poeta el heraldo que hoy canta sus glorias y su tradición. La noble Burgos tuvo para este vate castellano, para este jugador de sus heroicos tiempos, todas las atenciones y cuidados de la madre

que abre sus brazos y ofrece sus caricias al hijo que de cuando en cuando besa su frente, pero que siempre y, en sus ausencias ensalza sus virtudes y no olvida sus afanes... Y Burgos, agradecida, al abrir sus brazos al poeta que le canta y ofrenda las galas de su fantasía y las emociones de su alma, volvió a ser la dama castellana, austera y noble, que sabe rendir al que bien se porta, el homenaje de su admiración y cariño.

Y Burgos la señorial, la orgullosa de sus glorias, la orgullosa de su abolengo, pero la noble y castellana, la que sabe enaltecerse honrando a sus hijos, tuvo para ellos el abrazo espiritual que se expresó en aquellos aplausos entusiastas y sinceros con que premió la labor de dos poetas cuando frescitas voces, cantaron en la plaza de Toros, el himno que este vate le dedicara...

Marciano, conoecedor de la vieja Castilla, evocación viviente de su pasado heroico, rimó en sentidas estrofas un canto a la histórica Burgos, que es también estímulo e incitación a las futuras generaciones para que prosigan espiritualmente la marcha triunfadora de sus ascendientes gloriosos... Y el maestro Calleja, ese burgalés sencillo y noble, corpulento e infantil, todo sentimentalismo, llevó al pentagrama los versos de Zurita, vistiéndolos con su adecuado ropaje castellano, unas veces valiente y evocador, otras dulce y acariciante, pero siempre armónico y melodioso.

Porque el himno a Burgos es un canto cuyas estrofas tienen la varonil arrogancia del castellano prócer y la delicadeza del señor noble y ceremonioso, acopladas a una partitura en cuyos compases se recuerdan el dulce y marcial toque de los clarines y la línea melódica de los viejos temas musicales de Castilla, hermanado todo con la elegancia que caracteriza toda la obra del notable compositor Rafael Calleja.

Zurita y Calleja, estos dos magos del ritmo, lograron dar a este himno castellano, una delicadeza expresiva y una cadencia melódica, que al recordar la tradición burgalesa, invita también a un resurgimiento brioso y marca la senda que los antepasados señalaron a las venideras generaciones. El himno, sentida página musical que solo un burgalés como el maestro Castilla en su corazón, produjo en los Calleja, puede concebir, porque lleva a millares de espectadores que lo escucharon, en religioso silencio, la sensación intensa de una voz de ultratumba, alentadora y acariciante y fué para sus espíritus suave estremecimiento acariciante y halagador. Por sentirlo así, porque llegó al alma de todos, estos castellanos que saben comoverse con las evocaciones donde late el alma castellana, expresaron a los dos poetas, con sus calurosas ovaciones, y el cariño leal que para ellos brota en explosiones de entusiasmo.

Y no es extraño que el burgalés de hoy al sentir en su espíritu la sensación lírica de su viejo solar, remozado por las musas de estos dos poetas castellanos, expresara en aquellas ovaciones cálidas y sinceras, la emoción honda que la evocación del pasado le producía, ya que como viejos castellanos sentían y como burgaleses se expresaban, siendo portavoz de todos el digno alcalde de la capital, don Ricardo Amézaga, quien, en nombre de Burgos, como burgalés cumplió y como castellano neto supo honrar a los autores.

Burgos, la castellana, la hidalga señora de tersa frente y blanca cabellera, la austera y señorial, la prócer, la magnánima, tuvo para sus huéspedes la acogida desinteresada y cortés, sencilla y fraterna del señor castellano que espera al desconocido huésped con la hogaza cortada y el lecho mullido y reparador... Así fué Burgos, así es Burgos, y el que quiera vivir Castilla, la Castilla heroica y magnífica, la única, que vaya a Burgos...

Siro de GANDIA

Advertisement for WORTHINGTON machinery, featuring a large question mark and the text '¿Necesita usted Bombas, motores, compresores y maquinaria general?'.

Advertisement for Relojería, Platería, Óptica PEDRO CIEZA, Mayor, 108.-PALENCIA, offering various watch and optical services.

Advertisement for Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero, Especialista en partos y enfermedades del embarazo, located at Mayor pral., 197, duplicated.

SUCESOS

Un hombre gravemente herido, en reyerta

Anoche, a las doce y minutos, encontrándose en los andenes de la estación del Norte los maleteros Julián Alarjo Gil, de 31 años, casado, natural de Amusco, con domicilio en la calle Mayor, número 164, piso tercero, y Pedro Martínez García, soltero, domiciliado en la calle de Valverde, conocido por «El Lindo», comenzaron a disputar por cuestiones del oficio, saliendo desafiados hacia el paso a nivel de la carretera de Santander, donde se fueron a las manos y el segundo, con una navaja, dió una pinchada al primero.

Al aperebirse los dependientes de consumos y un fogonero, de la reyerta, acudieron presurosos a separar a los maleteros, emprendiendo precipitada fuga el agresor hasta que fué detenido por el agente de vigilancia de servicio en la estación y por un guardia de Seguridad, siendo encontrada el arma en una finca próxima a la carretera.

Mientras tanto, el otro mozo del interior, Julián Alarjo, se presentó a la pareja de Carabineros y a un guardia de Seguridad, reclamando sus auxilios, por sentirse herido.

Trasladado a la Sala de Socorro, el médico de guardia le practicó un reconocimiento y la primera cura, apreciándole una herida punzante en el séptimo espacio intercostal, que le interesa la pleura, de pronóstico grave, pasando después al hospital de San Bernabé y San Antolín.

También fué asistido en la Sala de Socorro el agresor, Pedro Martínez, que presentaba una lesión, de carácter leve, en la oreja izquierda.

El Juzgado de Instrucción llevó a cabo las diligencias propias del caso, disponiendo el ingreso en el cárcel del detenido.

El estado de Julián continúa siendo de gravedad.

De la ventana a un patio

En la calle de Manflorido, número 15, se arrojó desde una ventana al patio la vecina Romana Padierna, resultando con una contusión en el hipocondrio izquierdo, de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al señor juez de Instrucción.

Malos tratos

Domiciana Rodríguez Polo, con domicilio en la carretera de Santander, frente a la fábrica de cerámica, ha denunciado que un individuo llamado Antonio Marguello Albillo la dió un mordisco al interponerse ella entre su marido y dicho sujeto, para evitar que éste le maltratara.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Empresa automóbiles Cervera-Palencia

Habiendo recibido el ómnibus Hispano Suizo, 30-40 H. P., que tenía comprado y para demostrar el gran deseo que la anima de servir al público, pone a su disposición dicho ómnibus desde el día 3 de julio y especialmente el domingo 4, en viaje especial de Cervera a Osorno, donde se celebra la renombrada feria de San Miguel y donde actúa el renombrado y popularísimo Circo Feijóo, saliendo de Cervera, dicho día, 4, a las dos de la tarde.

LA EMPRESA

La cuestión triguera EN DEFENSA DE LA AGRICULTUR

Prosiguiendo la campaña iniciada por esta Federación, y estando próximas a dictarse las oportunas disposiciones sobre las conclusiones de las instancias elevadas por los Sindicatos, Federaciones, Diputaciones y Ayuntamientos de las 37 provincias trigueras de España, se dirigió a todos los presidentes de las Federaciones de dichas provincias, una carta, que publicaremos mañana, y en la que se convoca a una reunión que se celebrará en Valladolid el próximo domingo, a las cinco de la tarde, y en la que se tomarán los acuerdos que más convengan a los intereses de la Agricultura.

Concierto musical

Banda municipal Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Salón, a las ocho y media de la tarde: «Marie Brizard», One-step andaluz: F. Alonso. «Sinfonía Militar», minuetto; Haynd. «Benamor», fantasía; P. Luna. «Danza de la Libélula», Lehar. «Ballesteros», Paso-doble; P. L.

SE VENDEN

una aparvadera, unos armajes, un gacho de deshacinar y un relampague. Informarán, Valentín Calderón, número 13.

Intereses de Astudillo

El restablecimiento del partido

El telegrama recibido por el presidente de la excelentísimo Diputación provincial a que aludíamos ayer para demostrar que dos días antes de haberse restablecido el partido judicial de este pueblo, había prometido ya el señor ministro de Gracia y Justicia al diputado provincial don Víctor Martínez la continuación de dicho partido, siempre que la Diputación provincial o los Ayuntamientos sufragaran los gastos del mismo, es el siguiente: «Ministro dicen comisiones partidos suprimidos, que Diputación Guipúzcoa costeará Juzgado Azpeitia, rogándole cite urgentemente hoy comisión provincial para que dignísima Diputación palentina imite Diputación guipuzcoana, evitando perjuicios inmensos partido Astudillo, sacrificado conservación demás partidos provincia, habiéndole respetado siempre Gobiernos anteriores, siendo doblemente perjudicado por confinar Burgos, ser mayor pueblo cabeza partido, tener mejor instalada administración Justicia, comunicando carreteras mejor, pueblos. No duden Astudillo corresponderá máximo sacrificio posible, rasgo hermoso benemérita Diputación. Abrázales agradecidos, Víctor y Alberto. Es copia.—El secretario, M. del Mazo.—Hay un sello de la Diputación de Palencia.

Como la Real orden, autorizando a las Corporaciones municipales y provinciales para costearse los partidos judiciales suprimidos se dió el día 26 de junio, y cierta Comisión llegó a Madrid el día 27, es evidente que con anterioridad a la llegada de ésta había acordado ya el Gobierno restablecer los partidos judiciales suprimidos, que por sí o por sus Diputaciones lo solicitaran, no habiendo podido influir para nada dicha Comisión en la promulgación de expresada Real orden y si los trabajos anteriores de otros representantes y comisiones, según ha publicado la prensa de Madrid.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Los Almacenes de Alejandro Ortega tienen la satisfacción de comunicar a su distinguida y numerosa clientela que en la Sucursal número 1 (Mayor Principal 192-196) se venderán todos los artículos anteriormente gravados con el impuesto de Consumos, libres del importe del citado Impuesto, tan pronto se ponga en vigor el nuevo presupuesto municipal.

Esto supone un perjuicio considerable para dicha firma comercial, teniendo en cuenta que todas las existencias depositadas en la indicada Sucursal, han tributado como correspondiente al anterior impuesto; pero gustosamente se apresuran a reducir sus precios, correspondiendo al favor que desde la apertura de la Sucursal número 1 le ha dispensado el público.

En virtud de no adeudar Consumos el pescado fresco, la CASA OJEDA (Teléfono 161) hará una verdadera rebaja en la venta del detall, mañana viernes.

La merluza se venderá a un precio máximo de 2,50 pesetas kilo; servirá bonito y otros pescados a precios baratísimos.

Caballeros: el sombrero de paja tan español como elegante, así como el fieltro ligero y cómodo, propio de verano, podrá usted comprarlo en la sombrerería de muy variado surtido. Sombrerería Martín, Mayor, 78.

Vertióse en cierta calle madrileña una gota de Polo bien pequeña y en el mismo lugar precisamente en que cayó la gota brotó un diente. Esto es quizá el origen bien sencillo de que exista hoy la calle del Colmillo.

El uso y preferencia durante muchos años del célebre y acreditado Jabón Muro, prueban que se trata de un artículo que además de estar esmeradamente fabricado, se vende en condiciones de precio en conveniente relación con la excelencia de la calidad.

Por algo hace mucho tiempo las inteligentes amas de casa le consideran como el jabón insustituible e imprescindible para todos los usos domésticos.

Pedid siempre el legítimo y acreditado «Jabón Muro». De venta en los almacenes de la Compañía Comercial Palentina, don Hermógenes Sendino, don Alejandro Ortega, don Tomás Fernández Canales y principales establecimientos de venta al detall.

Advertisement for URALITA construction materials, featuring the text '¡Propietarios! ¡Constructores!' and 'Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de URALITA'.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Los ministros se reunieron ayer en Consejo.—El marqués de Estella contesta a los amigos del señor Marañón.—El Rey hace en París importantes manifestaciones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde se reunió el Consejo en la Presidencia. Al salir el jefe del Gobierno, dijo que había asistido a las maniobras de Ingenieros militares celebradas en Pañuelos de Jarama, que resultaron muy interesantes.

Añadió que el rey ha mandado un telegrama aprobando el presupuesto ordinario.

El Consejo próximo seguirá estudiando el presupuesto extraordinario.

Los ministros fueron a la estación a despedir a la reina doña María Cristina, que ha marchado a San Sebastián.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos aprobados:

Presidencia.—Real orden regulando la gratificación que por concepto de residencia percibirán los funcionarios del Estado que prestan servicio en Canarias.

Real orden creando una comisión que proponga normas conducentes a la asimilación de las plantillas oficiales de los departamentos ministeriales civiles.

Hacienda.—Varias transferencias.

Continuó el examen del presupuesto extraordinario, que terminará en el próximo Consejo.

Gracia y Justicia.—Se despacharon doce expedientes de indulto.

Marina.—Expedientes de obras efectuadas en el dique Victoria Eugenia en El Ferrol.

Estado.—Se ratificó un proyecto de convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, encaminado a hacer posible el transporte de bebidas alcohólicas por buques españoles a puertos de la referida República, o que en tránsito por sus aguas jurisdiccionales vayan a otras naciones llevando a bordo carga de dicho artículo.

Se aprobó la prórroga por el máximo de un mes del tratado con Francia para evitar, dado el corto plazo de que se disponía, que no pudiera llegarse a un acuerdo cerca del mismo.

El lunes próximo llegará a París la comisión organizadora del nuevo tratado, con instrucciones del Gobierno.

«La reunión ministerial duró poco más de tres cuartos de hora, por tener que acudir los ministros a la estación para despedir a la reina doña Cristina y las infantas.»

El ministro de Estado expuso las líneas generales del tratado comercial con Francia, que favorece a los comerciantes e industriales españoles.

Deja en libertad al Gobierno francés en aquellos puntos que no estén en pugna con nuestros intereses.

Al Consejo del viernes llevará el ministro puntos concretos y cifras.

El señor Calvo Sotelo expuso las cifras del presupuesto, comparadas con la mitad del ejercicio anterior, puesto que el actual es semestral.

Los gastos disminuyen en cien millones y los ingresos aumentan de cincuenta a sesenta.

La gratificación por residencia a los funcionarios del Estado en Canarias, se fija en el 80 por 100, cuando vayan forzosamente, y en 15 por 100, cuando vayan voluntarios.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS
En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que hoy comenzará a regir la reforma introducida en el Monopolio de cerillas.

Habrán cinco clases de éstas: a 5, 10, 15, 20 y 40 céntimos.

La primera, para abastecer a las clases menesterosas, y la última, de lujo. Mientras duren las actuales existencias, se venderán a los precios de ahora.

La reforma producirá un beneficio de un millón de pesetas.

Con objeto de amparar los intereses de los fumadores, se crea en la Dirección general del Timbre un negociado de reclamaciones.

LA LEGALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE VENTAS
Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado a todos los delegados que cuando lo exija la aglomeración de libros de ventas presentados por los comerciantes para su legalización apliquen prudencialmente el plazo legal, absteniéndose de imponer sanciones a los infractores en tanto no reciban instrucciones precisas del ministerio.

EL TIMBRE SOBRE PRODUCTOS ENVASADOS
En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Una comisión de fabricantes a que

es afecta el impuesto del Timbre sobre productos envasados, se halla en negociaciones activísimas con el ministerio de Hacienda para llegar a una fórmula que, a base de concierto, permita satisfacer aquel impuesto con la mayor suma de facilidades. Como la propuesta no quedará ultimada antes del día 5 ó 6 de julio y la nueva ley entra en vigor el 1, por el ministerio de Hacienda se ha dictado con carácter de norma transitoria una Real orden, que previamente conoció aquella comisión y que se publica en la «Gaceta» de hoy. A virtud de esta disposición, los fabricantes, almacenistas, etc., podrán reintegrar el impuesto en las expediciones que remesen a partir de mañana, sin necesidad de desempaquear los productos envasados, evitándose así los daños materiales que en otro caso habrían de sufrir. Esta Real orden recoge íntegramente la petición formulada por los almacenistas de colonias y otros contribuyentes.

Se recuerda a todos los comerciantes que, con arreglo al artículo 190 de la nueva ley del Timbre, deben reintegrar en el plazo máximo de veinte días todos los artículos y productos envasados que se haljen en su poder en el día de hoy, incurriendo en otro caso en la responsabilidad consiguiente.»

PARA LAS FEDERACIONES CATÓLICO-AGRARIAS

El ministro de Fomento firmó hoy una Real orden concediendo un préstamo de un millón de pesetas a las Federaciones Católicas Agrarias, con destino a la construcción de diez madereros rurales cooperativos.

El préstamo se hace con la garantía solidaria y mancomunada de 131 Sindicatos, en el plazo de diez años, transcurridos los cuales, no hay amortización de dicho capital, que producirá al Estado un cinco por ciento anual, pagadero por anualidades vencidas.

LOS DISCÍPULOS DE MARAÑÓN A PRIMO DE RIVERA

Dicen ayer los periódicos de Madrid:

«Los veintisiete médicos que trabajan con el doctor Marañón en la clínica y laboratorio del Hospital general de Madrid, han dirigido al general Primo de Rivera la siguiente carta:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Los discípulos del doctor Marañón, los que con él comparten la labor diaria en su clínica y en el laboratorio, se han visto dolorosamente sorprendidos con la detención e incomunicación que su maestro sufre.

Tal vez parecería pueril llanto de hijos separados a la fuerza del padre este documento, en que serenamente nos dirigimos al Poder público. Pero aunque el sentimiento que el doctor Marañón nos una sea de esta índole, nosotros estamos atentos a lo que su figura representa en la vida española.

El doctor Marañón es, ante todo y por encima de todo, y a ello dedica su vida y su ambición, médico, investigador y amante de su Patria, a la que su obra enaltece.

La figura y la obra del doctor Marañón no necesitan de un recordatorio ocasional. Pero nosotros, los mejores testigos, ya que con él convivimos en el trabajo, queremos afirmar con todo el vigor que nos da nuestra vida alejada de banderías políticas, partidos antiguos o nuevos y la falta de una protección oficial que no buscamos, que en el doctor Marañón encarna uno de los valores éticos más grandes de España. Su filantropía, su obra so-

cial dentro de la profesión, son su justificante, y su intenso y castizo patriotismo, que le ha guiado siempre para dar honor a su Patria y llevar alto su pabellón fuera de las fronteras. No solo con cañones y con el silencio espasmódico del recluta en posición de firmes se sirve a la Patria.

Porque conocemos a Marañón, sabemos que no puede estar incluido en los grupos de sindicalistas y anarquistas a que a lude el Gobierno en su última nota oficiosa, y tenemos la evidencia de que no ha participado en ninguno de los conceptos que la Dirección de Seguridad ha descubierto. Si algún delito ha cometido, es el de tener una conciencia incorruptible, un entusiasmo mozo por el bien, la verdad y la justicia, y un firme propósito de llevar hasta la muerte, en alto, inmaculada, su libertad de pensamiento.

Por este absoluto convencimiento que tenemos de su inocencia y por amor a España, que sentiría dolorida el cercenamiento de tan preclaro hijo, nos dirigimos a vuestra excelencia, temerosos de que las medidas disciplinarias y gubernativas que anuncia la nota oficiosa nos hagan grave mal a muchos españoles al hacerse a uno tan ilustre por un motivo alucinatorio, no real.

No tardará el Gobierno en convenirse de la limpia verdad que defendemos, de la inculpabilidad del detenido. Y la arbitrariedad de su detención resaltará entonces. Pero estamos persuadidos de que V. E. no desatenderá nuestra demanda, tal vez demasiado vehemente en la forma, aunque hayamos pretendido expresarla con la obligada corrección que merece el Poder constituido.

Esperamos, excelentísimo señor, que el doctor Marañón sea puesto en libertad, para que pueda reanudar inmediatamente su tarea de maestro y su labor de médico. Lo piden discípulos y pacientes, y lo quiere la intelectualidad española.»

A esta carta ha contestado el general Primo de Rivera con la siguiente:

«Habría de desfigurarse mi modo de ser si dejara sin contestación el sentido escrito que ustedes me dirigen en defensa del doctor Marañón, detenido por haber aparecido su nombre en listas y relaciones de los complicados en la conspiración contra el Gobierno, descubierta el día 24 del actual. Ni aun este hecho hubiera sido apreciado para proceder a su detención, si constantemente no recibiera informes la autoridad de la incomprensible actuación política de que hace alarde el doctor Marañón, tan apartada de su misión y personalidad, y que viene provocando en la masa española, tan discreta y comprensiva de la función de cada uno, profundo enojo por tal desviación de su cometido, haciendo más daño precisamente porque actúa en general, ante los sujetos clínicos que se someten a su examen y dirección.

Ni nadie puso jamás en duda que a la Patria se la puede servir fuera del Ejército, aunque en él se la sirve con más abnegación que en ninguna otra actividad ciudadana, ni nadie pensó en privar al doctor Marañón ni a persona alguna de esa libertad de pensamientos que ustedes exageradamente le suponen dispuestos a defender hasta la muerte. Libertad de pensamiento filosófico, científico, artístico y político, la tienen todos los españoles, pero li-

bertad de difamar y de hacer continuo alarde de irrazonada hostilidad contra las personas que forman el Gobierno, no la tiene ni siquiera el doctor Marañón, ni estamos dispuestos a consentirla a nadie. Tales gallardías, que suelen proporcionar efímeras y poco consistentes satisfacciones, dejarían de serlo sin la ocasional interposición del Poder público, que en defensa de sus prestigios y en evitación de perniciosos ejemplos, las sanciona alguna vez.

Lamenta el Gobierno que persona de estimable valor profesional como el doctor Marañón se vea apartada de su habitual actividad por causas que su voluntad determinó; pero tiene tal convicción de que la ciencia médica cuenta con legión valiosísima de mantenedores de alto grado de cultura, de probada práctica y de estimado desinterés, que no puede preocuparse con exceso de la temporal falta de asistencia que para la humanidad doliente signifique este insospechado y lamentable aspecto de la presunta intervención del doctor Marañón en la trama preparatoria de sucesos que de insensatos y antipatrióticos califica con rara unanimidad y rigor la opinión pública española.

Madrid, 29 de junio de 1926.—Miguel Primo Rivera.

Señor don Luis Fortún y de Alcalá y demás firmantes.»

Declaraciones del Rey don Alfonso XIII, en París

A su paso por París el rey don Alfonso XIII hizo al director artístico de «Le Figaro», el conocido literato y académico Robert de Flers, las siguientes declaraciones:

«España—dijo—ha realizado enormes progresos en los últimos tres años. La restauración de nuestras jinzanas se aproxima al equilibrio en el presupuesto. Desde 1921 el déficit se ha reducido en más de dos tercios. El obrero trabaja con regularidad y ardor. Los desórdenes han cesado. Se ha hablado estos días de revueltas internas. Si hubiesen tenido importancia ¿estaría yo aquí? Verdaderamente, España ha vuelto a hallar una calma saludable y fecunda.

Seguramente usted habrá oído hablar de un atroz despotismo del Directorio. Estas son opiniones lanzadas por algunos agitadores para la exportación. Las ciudades más agitadas del país se han tranquilizado. Antes en Barcelona no había temporada sin cinco o seis asesinatos de patronos o jefes de industria. En los últimos tres años sólo se ha registrado uno.

Parece que le sorprenden mis declaraciones. No quiero que me tome por meridional. Venga a España conmigo: iremos a pasear de noche por los barrios apartados en coche abierto y sin vigilancia. Verá usted con qué seguridad circulamos; verá usted también qué «buenas migas» hacen el rey de España y su pueblo.

Podéis afirmar sin temor a ser desmentido que la paz interior se ha restablecido en España.»

A la pregunta de si España piensa abandonar la Sociedad de las Naciones, en el caso de no ser atendidas sus demandas, contestó:

«Acabamos de ratificar el artículo que dispone la no reelección de los miembros del Consejo después de un determinado tiempo de ejercicio; pero... usted puede estar seguro de que sino se satisfacen las legítimas aspiraciones de España, nos veremos obligados a no tener por la Sociedad de Naciones el mismo interés que en el pasado. Otra cosa sería deprimente para nuestra dignidad. De todos modos deseamos vivamente que se llegue a una solución satisfactoria.

En algunas Conferencias internacionales se nos ha tratado de un modo singular. Por ejemplo, en la reducción

de los armamentos navales se hubiera querido fijarnos un límite bien bajo, mientras otras fuerzas se desarrollaban de modo que puede ser mucho más amenazador para la paz del mundo. Ya sé que todas esas Conferencias se hacían con objeto de pacificar los ánimos; pero es esencial darles base sólida. Es preciso que las naciones como los individuos, tengan sentido común.»

TALLER ARTURO

Avenida Casado del Alisal, número 14, (Antigua Cubana).

Automóviles, reparación de motores.

El 1.º de julio próximo apertura de este taller; dirigirá sus trabajos el antiguo y conocido mecánico Arturo Simón.

Dirigir correspondencia y pedir presupuestos a Arturo Simón Poza, Mayor Pral, número 8.

OCULISTA

G. González Alvarez

MAYOR PRAL, 130

Consulta diaria de once a dos

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Colegio Academia Champagnat

DIRIGIDO POR LOS HH. MARISTAS

Palencia.—Teléfono, 275

Admite alumnos internos, medipensionistas y externos para 2.º Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas, acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Para más detalles, pídase reglamento al Rvdo. Hermano Superior.

Arriendo de pastos en Carrión de los Condes

«La Asociación de Labradores» de esta ciudad, arrienda un pago titulado «Vega de Arriba» para el aprovechamiento de pastos y rastrojeras, capaz para sostener mil quinientas reses lanares.

Los interesados pueden dirigirse al presidente de la Asociación, don Alejandro Sarabia, quien suministrará los informes necesarios a tal efecto.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª Enseñanza Graduada

Instalado en la calle de Fernández del Puigar (antes Trompadero), número 8; de reciente construcción moderna, amplios salones de clase y nuevo material pedagógico e higiénico.

Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 3 a 6

Director: D. A. BROSÓ GARRACHÓN.

Profesorado competente y titulado.

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51 Teléfono núm. 268

Cajas Registradoras National

Nuevo modelo con cubiertas de acero esmaltadas en caoba, doble juego de indicadores, CINTA, TICKET, TOTALIZADOR GENERAL que suma hasta 100.000 pesetas e iniciales para cinco dependientes

con 36 teclas, Pesetas 2.200
con 45 teclas, Pesetas 2.400
Pago a plazos insensibles sin aumento de precio; cinco por ciento de descuento al contado.

INFORMES GRATIS

Compañía de Cajas Registradoras National

Avda. Pi y Margall, 12.—Madrid

Pelayo, 11.—Barcelona

Gran Circo Feijoo

EN OSORNO (Palencia)

Con motivo de las próximas ferias, actuará durante los días 4, 5 y 6 de Julio la renombrada COMPAÑIA DE CIRCO que dirige el Sr. FEIJOO.

12 GRANDIOSAS ATRACCIONES 12

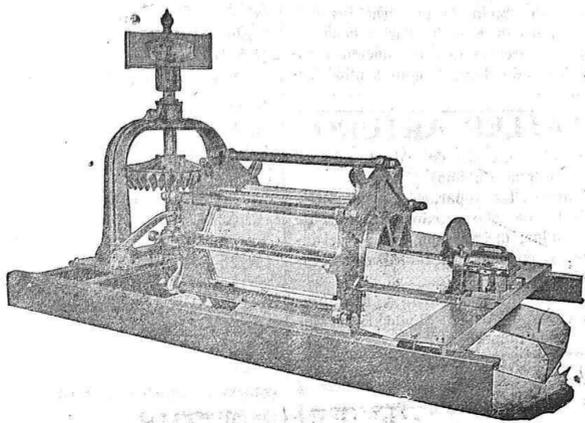
No dejéis de asistir a tan magnífico espectáculo

30 Artistas de ambos sexos 30

DEBUT el domingo 4 de Julio, a las SEIS de la tarde

¡AGRICULTORES!

¿Queréis asegurar el riego de vuestras fincas?
Comprad una noria del último modelo patentado por estos talleres.
Si os interesa, solicitud catálogo.



FEDERICO MICHEL HIJO Y SUCESOR DE TIMOTEO LÓPEZ

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Casa fundada en 1880.—ZAMORA
Precios y modelos en la Ferrería de la Sra. Viuda de Isasmendi. Para
verlas funcionar, en la Huerta de don Liborio Salomón.

Balneario de Morgovejo

(LEÓN)

Aguas minero-medicinales

Clasificadas como sulfúrico-azoadas, cloruro-sódicas
y carbonato-litíficas

Las más indicadas para enfermedades de la piel, garganta, nariz y
trastorno de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.
Clima seco y de altura 1.200 metros.
Servicio esmerado de fonda.—Precios económicos.—Desinfección.—
Servicio de automóvil a todos los trenes.
ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a
Bilbao.)

EMPALMES.—En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña
y Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.—Auto-
móviles de Sahagún al Balneario, sale a las siete (para llegar a las nue-
ve y media).—De Palencia y Saldaña a Guardo y de Osorno a Villaver
de (estaciones entre Puente Almuhey y Mataporquera).

Médico Director: D. Juan Magdaleno

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

Venta de pólvoras y cohetes

La casa **Nicolás de Lomas**, tiene abierto al público, bajo
las condiciones de la nueva ley, tres expendedorías de explosivos; una des-
tinada a PÓLVORAS DE MINA, otra para LAS DE CAZA y una tercera
PARA COHETES; todas ellas están situadas aisladamente en la carretera de
Santander, a unos trescientos metros de la Estación de viajeros del Norte, y
en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute, destruída por un incendio.
En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, n.º 56 y 58, se su-
ministran los vales para la entrega en las expendedorías de los explosivos des-
eados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los
niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Empaques que botella y se natural pronto que el enfermo coma más, digiera mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puer-
tos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Bilbao	6 de Julio
Santander	7
Vapor "Maasdam"	Gijón 8
	Coruña 9
	Vigo 10

Bilbao	27 de Julio
Santander	28
Vapor "Spaarndam"	Gijón 29
	Coruña 30
	Vigo 31

Bilbao	5 de Septiembre
Santander	6
Vapor "Leerdam"	Gijón 7
	Coruña 8
	Vigo 9

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana
id. a Veracruz-Tampico

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en ca-
marotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Illivarri e hijos.—En Santander.—D. Fran-
cisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Seño-
res Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra
más, 5 céntimos.

Todo anuncio pagará, además del pre-
cio, 0'10 céntimos cada inserción, en con-
cepto de Timbre para el Estado.)

TRASPASO de un buen negocio. Por
ausencia de su dueño se traspasa un
buen negocio; poco gasto. Invertido
en el negocio, sobre veinte mil pes-
etas en existencias. Informes, en
esta Administración.

VENDESE 38 ovejas, 12 cencinas y
un carnero. Julio de la Pinta, en
Amusco.

SE VENDE un carro de varas con
armajes y arrees, seminuevo, de 2
caballerías. Para tratar, Guillerma
Rodríguez, en Autillo de Campos.

VENDESE una segadora y un carro
de par. Mariano Pinedo, Hérmedes
de Cerrato.

OFICIAL de carretería, se necesita uno;
dirigirse a José Asensio, carretero,
en Villoldo.

VENDE un macho de labranza; siete
cuartas. Ambrosio Carranza, Balta-
nás.

POR TRASLADO de residencia se tras-
pasa un comercio con casa-habita-
ción, en Venta de Baños, en la ca-
lle de Horacio Miguel, junto a la es-
tación del Norte. Se daría en bue-
nas condiciones. Para tratar, con su
dueña, Josefina Ibáñez, en Quintana
del Puente.

AMA DE CRIA, casada, 26 años, leche
fresca y abundante; desea criar en
casa. Dirigirse a Serapio Díez, de Vi-
llarmienzo.

CASAS EN VENTA. Una en Allende el
Río, número 11, y otra en la Pla-
zuela Catedral, número 12; en buenas
condiciones. Informes, Merendero,
«La Huerta».

SE VENDE una expajadora o se cam-
bia por una yegua o caballo. Fuentes
de Nava, Tomás Rodríguez.

VENDO dos garajones y caballo se-
mentales, autorizados, y arriendo lo-
cales parada; dueño, Fermín Parie,
en Sotobañado.

SE VENDE un carro seminuevo para
ganado de la marca, a dos dedos, en el
taller de carretería de Claudio Gutié-
rrez, en Villaherreros.

VENDESE un carro de par, de 7 cuar-
tas y dos dedos, a medio uso. Ma-
riano González, en Marcella.

VENDESE planta de cebolla horcal. Pa-
ra tratar, con su dueño, Barrio del
Otero, número 2, Ignacio Villán.

SE OFRECE cocinera, en buenas
condiciones, para fuera o dentro de
la capital, para el verano. Informarán
en esta Administración.

PIANO manubrio. Se vende uno de
dos cilindros, en buen uso, marca
superior, se dará barato. Informes:
Viuda de Melero, Villarramiel.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de
cuatro días; razón, Miguel Gutiérrez,
Villaproviando.

ARRIENDASE molino, por no poderlo
atender su dueño, en término de Lan-
tadilla. Para verle y tratar, con T.
Carranza y Villazán.

VENDE máquina segadora, seminue-
va, en Espinosa de Villagonzalo, la
Viuda de Calixto Díez.

SASTRA. Se ofrece para trabajar a
domicilio y en su casa. Calle Val-
verde, 8, bajo.

VENDESE tres pianos verticales o
se arriendan para fincas o casas
particulares, así como pianos ma-
nubrios. Razón: Rizarzuela, 17, Pa-
lencia.

VENDESE mula cerrada, de 2 dedos.
Miguel Ayuso, en Reinoso de Ce-
rrato.

PARCELAS. Véndense frente Nuevos
Cuarteles, a dos pesetas metro cua-
drado. Informes: Trompadero, 13.

ARRIENDASE piso de nueva construc-
ción. Informarán: Fonda «La Ibe-
ria», Palencia.

VENDESE tres carneros primales.
Para tratar, con Aurelio Gutiérrez,
en Villaherreros.

VENDESE una cabra y una máquina de
coser, Eduardo Dato, 23.

Motores Lister

Se venden dos en buen uso, de 3
y 5 H. P., baratísimos. También les
facilito nuevos, de ésta y otras mar-
cas, a precios sin competencia. ALBI-
NO RODRIGUEZ. Vado-Cervera. (Pa-
lencia).

Taller de niquelado

y restauración en toda clase de me-
tales.

No mandar nada fuera sin antes con-
sultar precios y ver la calidad en la
obra.

Andrés Valero. Colón, número 7. Pa-
lencia.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

LABRADORES

La casa guarnicionera de Marín.
ofrece varios artículos de ocasión
para el verano:

Tiros de Artillería . . . a 16 pias. par.
Bridones a 5 » »
Collerones a 7 » uno.
Monturas ejército . . . a 24 » una.
Aceruelos a 9 » »
Mantas a 4 y 5 »
Mantas algodón nuevas a 4 y 5 »
Estribos a 2 pias. par.
Morrales de pan . . . a 5 y 4 uno.
Calzado de goma de auto, de 4 pe-
setas en adelante.

Estribos, bocados, espuelas, fus-
tas, bozales, portamantas, grasas, co-
llares para perros, a precio fábrica, y
gran cantidad de creajes usados, que
se liquidan.

Mayor Pral., 120

GUARNICIONERÍA MARÍN

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros
lectores para que aprovechen la corta
estancia en ésta del reputado ortope-
dista Mr. Arce, que gradúa la vista
a sus clientes gratuitamente y les
proporciona a precios económicos los
cristales especiales del americano
optical C.º, apropiados y adaptados
a cada vista.

Advertencia. Vista la afluencia de
clientes en viajes anteriores, no es
prudente esperar al último día.

La sordera vencida

Fuera de toda molestia para oír
que producen ruidos, zumbidos, et-
cétera, alivio inmediato y reeducación
de los oídos por los famosos
aparatos especiales de Mr. ARCE,
que gradúa y adapta a cada caso de
sordera el aparato adecuado que hace
oír en el acto a todos los sordos.

HERNIA (Quebradura)

Afección grave con su inminente y
cruel peligro de estrangulación, que
mata en pocas horas al más confiado,
ya no es de temer gracias a los nue-
vos aparatos americanos marca
«Tropical», que es el único que ase-
gura un alivio total e inmediato en la
mayoría de los casos, a todas las eda-
des, sin distinción de sexos y a pesar
de todas las fatigas y esfuerzos exigi-
dos por las más ávidas profesiones del
campo: el aparato «Tropical» se
fabrica a la medida y para cada caso,
es completamente impermeable al
agua y al sudor, es lavable y el más
higiénico, fuerte y duradero.

Herniados: Si queréis evi-
tar las molestias y funestas consecuencias de las
Hernias, si han probado otros medios
sin resultado, prueben nuestro método
que les dará entera satisfacción; he-
mos tenido éxitos en casos que otros
han fallado. Vean con toda confianza
al reputado Mr. ARCE, que recibirá
en las siguientes poblaciones:

Medina del Campo.—HOTEL LA
CASTELLANA, martes 29 Junio.
Valladolid.—HOTEL ESPAÑOL,
(Pasión, 4), miércoles 30 Junio y jue-
ves 1 Julio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA,
(D. Sancho, 7), viernes 2 y sábado 3
Julio.

Sahagún.—HOTEL CARLOS HE-
RRERO, domingo 4 Julio.
León.—HOTEL PARÍS, lunes, 5
Julio.

E. G. Arce: A. el Sabio, 7.—Alicante

Labradores

Antes de comprar vino para la tem-
porada de recolección, no dejéis de
visitar el Almacén de José Bregel, don-
de encontraréis clases excelentes, tan-
to en tintos de Madrid como en cla-
retes manchegos a precios verdadera-
mente asombrosos. Casado del Alisal,
número, 13.

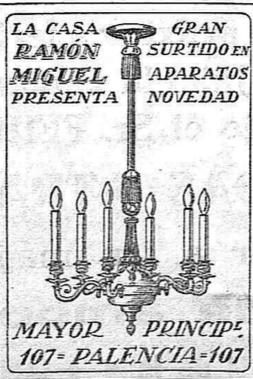
EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Al-
macén de Maderas, el conocido industrial
JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero vendrá sus grandes
existencias de madera para carreteros, vigas,
almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes
existencias de toda clase de madera del país
y extranjero.

Los almacenes de José María de la Si-
erra, ampliados, son los mejores de la región,
vendiendo con un 20 por 100 más barato
que ningún otro y compra toda clase de ma-
deras en grandes y pequeñas partidas, en
las provincias de Burgos, Palencia, Santan-
der, León, Valladolid y Zamora.—Antes de
comprar o vender maderas a ninguna otra
casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA
SIERRA, EN OSORNO.



Talleres Doncel

Fundición de piezas para la
Industria y la Agricultura
Avenida de Valladolid
TELÉFONO 257
PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao
el 17, de Santander el 19 y de Coruña
el 21, para Habana y Veracruz. Salidas
de Veracruz el 18 y de Habana el 20
de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barce-
lona el 4, de Málaga el 5 y de Ca-
lón Coruña y Vigo para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; empen-
diendo el viaje de regreso desde Bue-
nos Aires el día 2 y de Montevideo
el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barce-
lona el 25, de Valencia el 26, de Mála-
ga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva
York, Habana, Veracruz. Regresando
de Veracruz el 27 y de Habana el 25
de cada mes con escala en Nueva
York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barce-
lona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de
Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes
para las Palmas, Santa Cruz de Tene-
rife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico y Habana. Salidas de Colón el 15
para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico,
Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alican-
te el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas,
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma y puertos de la costa occi-
dental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2 ha-
ciendo las escalas de Canarias y de
la Península indicadas en el viaje de
ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Co-
ruña y Vigo para Río Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; empen-
diendo el viaje de regreso desde Bue-
nos Aires para Montevideo, Santos,
Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña,
Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios,
la Compañía Trasatlántica tiene esta-
blecidos los especiales de los puertos
del Mediterráneo y Nueva York, puertos
de Cantábrico a Nueva York y la
línea de Barcelona a Filipinas, cuyas
salidas no son fijas y se anunciarán
oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las
condiciones favorables y pasajeros a
quienes la Compañía da alojamiento
muy cómodo y trato esmerado, como
ha acreditado en su dilatado servicio.
Todos los vapores tienen Telegrafía
sin hilos.
También se admite carga y se ex-
piden pasajes para todos los puertos
del mundo.

COMPANÍAS FRANCESAS

C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Mon-
tevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los
siguientes vapores de 26.000 caballos de
fuerza y 4 hélices:

1.º de Agosto «Lutetia»
29 de Agosto «Masilia»
Precio del billete en tercera clase, pes-
etas 607'95.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires:
22 de Junio «Groix»
PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama-
rote, comedores y salón de conversación
696'95.—En 5.ª con camarote, comedores
602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires:

24 de Julio «Belle-Isle»
24 de Julio «Quessant»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gra-
tis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pa-
saje. De 10 años en adelante, pasaje enter-
o.
Para toda clase de informes dirigirse
a los agentes generales en España: ANTONIO
CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4-
La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagarcía,
calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara:
JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio
Maura, núm. 25, PALENCIA.

Libro interesante

Lo es el titulado: LA VERDAD, a los
obreros de ambos sexos y de todos
los oficios

Compuesto por I. M. S. y avalado
con carta-prólogo del doctor don Ra-
fael Navarro García; trata temas de
actualidad, relacionados con el
Capital y el Trabajo.

Índice de capítulos. Civilización
social. Socialismo. Propiedad particu-
lar. Derecho al trabajo y a la vida.
Jornada de trabajo. Precio al salario.

Huelgas. La Familia y el Hogar
místico. Previsión y Economía. Pa-
breza y mendicidad. La guerra y la
paz... y varios otros.

No se trata de un libro cualquiera,
sino de uno especialísimo de actuali-
dad social vulgarizadora que, despojado de
inútil jorjorasea y limpio de engañe-
dor atavio, contiene tesoros de so-
ciología. Sus capítulos tienen una
clara enjundia, y revelan fina observa-
ción.

Por cualquier página que el lector
abra este libro, halla algo que interese
e induce a continuar leyéndolo.
La importancia de los temas; el re-
ducido del precio, y el aplicar gene-
rosamente el autor toda su utilidad
en la venta al sostenimiento de las
Escuelas Avemarianas palentinas, y
las cuales reciben educación e in-
strucción gratuitas los hijos de obreros,
son datos suficientes para demostrar
que el autor, por encima de toda
ambición de lucro, pone el noble propó-
sito de hacer el bien.

No malgastarán el dinero que
comprende, ni perderán el tiempo que
leen este libro, cuya adquisición
y lectura recomendamos vivamente
a toda clase de personas.

Se vende en librerías de Palencia
a 1,75 pesetas, cada ejemplar.

ES LIBRO QUE VALE MAS DE
QUE CUESTA

Enseña deleitando, y deleita enseñan-
do

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor
de gasolina para agotamientos de po-
zos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Compañie Generale

Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NIE-
VA YORK los hermosos y rápidos vapores:
28 de Junio «La Bourdonnais»
12 de Julio «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 155 dólares
más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 542'95, más 5 dó-
lares de impuesto americano.

LÍNEA DE LA HABANA
Para la Habana saldrá de Vigo el magní-
fico vapor francés

Precio en 5.ª clase a la Habana, 539'50

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben
presentar una certificación haciendo constar
que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia
habitual los Estados Unidos, se encuentran
temporalmente en Europa y cuenten con
permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debida-
mente autorizados por las consules ameri-
canas para desembarcar en los Estados Uni-
dos.—Para más informes, dirigirse a los
agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado
de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara:
JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio
Maura, núm. 25, PALENCIA.